



Piazzuolo

La Escuela de Técnicas de Seguridad, Defensa y Apoyo

JESUS FERREIRO BALADO
Coronel de Aviación

La Ley 17/89, de 19 de julio, reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional, que tanta importancia concede en su Título IV a la enseñanza en la institución militar, contempla la creación de las Escuelas de Especialidades Fundamentales y la adecuación de la formación impartida en los Centros de Enseñanza Militar al sistema general educativo.

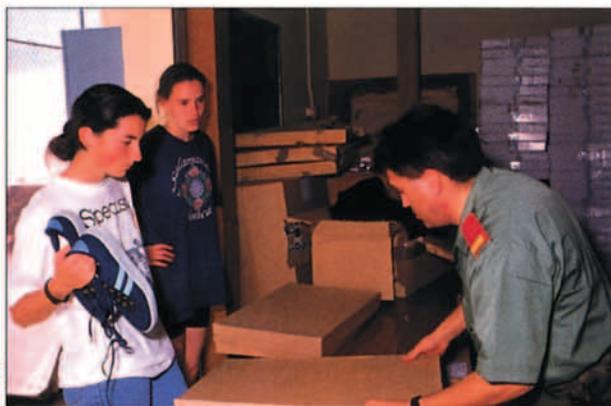
La adaptación y puesta en funcionamiento de esa Ley dio lugar -después de un gran y prolongado esfuerzo por parte del Ejército del Aire- a la creación entre otras academias y escuelas, de la

Escuela de Técnicas de Seguridad, Defensa y Apoyo (ETESDA).

La ETESDA fue creada como tal en 1996, mediante Real Decreto

252/1996, de 16 de febrero, aunque su origen se remonta a junio de 1993, cuando comenzó su andadura bajo la denominación de Escuela de Especialidades nº 1. Meses más tarde pasó a denominarse Centro de Técnicas de Apoyo (CTAP), manteniendo su ubicación en la Base Aérea de Zaragoza, y aprovechando instalaciones de la Zona Sur utilizadas por la USAF hasta el año 1992. Llama, pues, la atención que en su relativamente corto periodo de vida, esta Escuela ha tenido tres denominaciones distintas.

Así mismo, la Escuela de Adiestradores y perros-poli-



La incorporación a la Escuela.

cía, ubicada en el Aeródromo Militar de Villafría (Burgos), se trasladó a la Base Aérea de Zaragoza en el mes de diciembre del año 1993, integrándose en el entonces Centro de Técnicas de Apoyo (CTAP) desde el momento de la creación de éste.

A lo largo del año 1995 y en cumplimiento de la Directiva nº 7/95 del JEMA, que disponía la desactivación del Centro de Adiestramiento de Seguridad y Defensa (CASVD) del Acuartelamiento de los Alcázares y su traslado a la Base Aérea de Zaragoza, se integró el mismo en el Centro de Técnicas de Apoyo.

En el contexto de unificación de los diversos Centros de Enseñanza del Ejército del Aire, se crearon tres Escuelas de Especialidades: la de Técnicas Aeronáuticas en la Base Aérea de Torrejón, la de Técnicas de Mando, Control y Telecomunicaciones en la Base Aérea de Cuatro Vientos y la de Técnicas de Seguridad, Defensa y Apoyo en la Base Aérea de Zaragoza.

MISION

La Escuela de Técnicas de Seguridad, Defensa y Apoyo la compone una plantilla orgánica de personal, material y medios de apoyo organizado e instruido para formar a sus alumnos en los principios constitucionales y en las características de las Fuerzas Armadas.

Su misión es la formación y perfeccionamiento del personal que se determine en las escalas superior, media y básica en la especialidad de Seguridad y Defensa, adiestradores de perros policía y diversas especialidades de apoyo, así como la formación militar de toda la tropa profesional del Ejército del Aire y la formación específica de la citada tropa en ocho especialidades.

En el desempeño de sus cometidos y durante cada curso académico, esta Escuela cuenta con la importante colaboración de diverso personal militar de otros centros de enseñanza y de diversas unidades y organismos -tanto de las Fuerzas Armadas como de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado- que como conferenciantes, profesores de número o asociados,



La tropa en su tiempo de ocio.



Impartiendo clase de informática.

complementan la labor del profesorado titular en determinadas áreas de enseñanza.

Actualmente, los cometidos en cuanto a enseñanza de formación son los siguientes:

1.- Especialidad de Seguridad, Defensa y Apoyo del personal de las Escalas Media y Básica del Cuerpo General del Ejército del Aire.

2.- Formación Básica Militar (FORBAM) de toda la tropa profesional del Ejército del Aire.

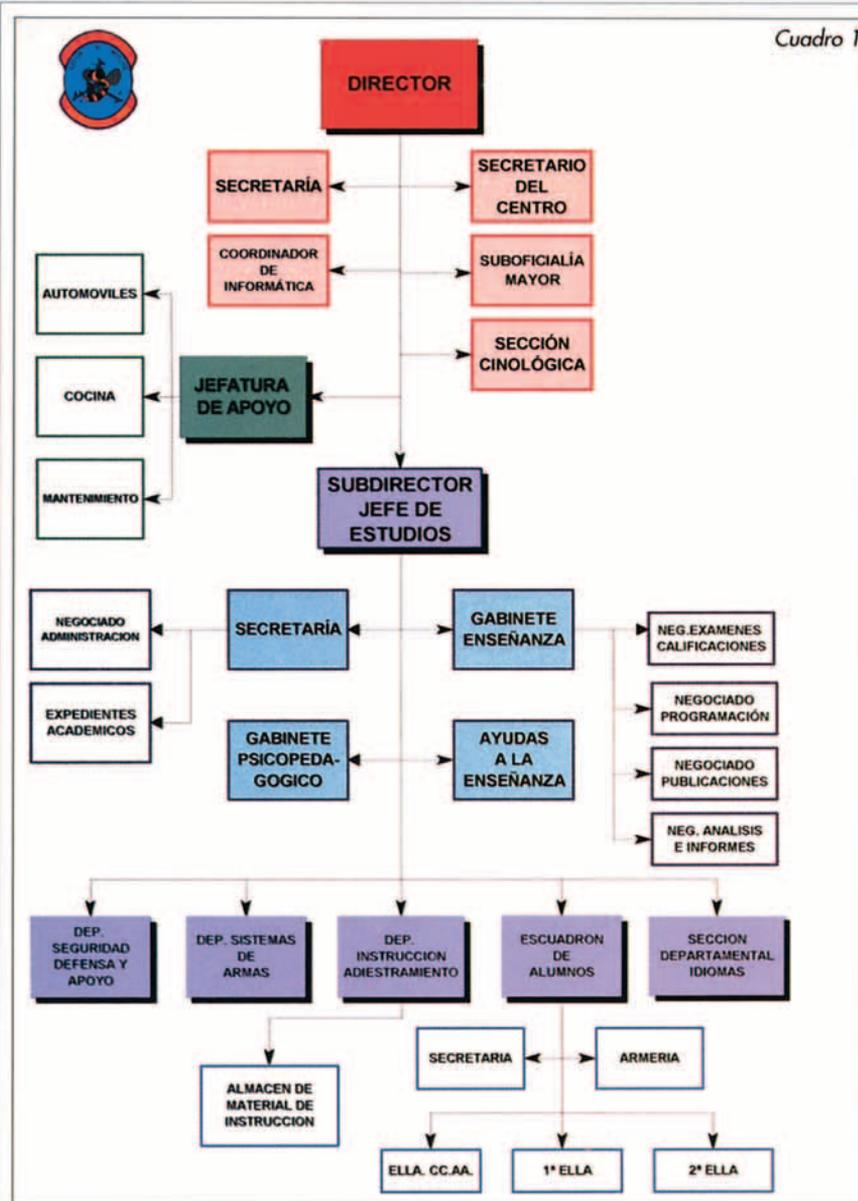
3.- Formación Básica de la Especialidad (FORBES) de las siguientes especialidades:

- Seguridad y Defensa.
- Apoyo, auxiliar de supervisor de carga.
- Apoyo, cocineros.

- Apoyo, camareros.
- Apoyo, defensa NBQ y CI.
- Apoyo, combustibles.
- Auxiliar de Farmacia (actualmente en el Instituto de Farmacia de Burgos).
- Auxiliar de Sanidad (actualmente en el Hospital del Aire, en Madrid).

Los cursos que se imparten en cuanto a enseñanza de perfeccionamiento son los siguientes:

- Escala Superior del Cuerpo General del Ejército del Aire:
 - * Seguridad y Defensa.
- Escala Media:
 - * Seguridad y Defensa.
 - * Defensa NBQ y CI (actualmente en el CLOMA).
 - * Combustibles (actualmente en el CLOMA).



- * Curso de formación complementaria y capacitación para el ascenso a cabo.
- * Capacitación para ascenso a cabo 1°.
- * Ayudante de guías y adiestrados de perros-policía.

Otros cometidos son:

- * Cursos informativos de seguridad para oficiales de las Escalas Superior y Media.

- * Cursos de seguridad para los militares de empleo de categoría de oficial.
- * Reciclaje de adiestrados de perros-policía.

- * Adiestramiento de perros-policía en misiones de vigilancia y guarda.

- * Reproducción y control de todos los perros-policía de todas las unidades del Ejército del Aire.

- * Evaluación de las secciones de perros de todas las unidades.

- * Exámenes de ingreso para los militares de empleo de tropa profesional del Ejército del Aire.

- * Seguimiento y evaluación de la formación complementaria, en las unidades de destino de los soldados y cabos METP, de las especialidades impartidas en esta Escuela.

- * En todas las especialidades, cursos para militares extranjeros cuando se designen (en este año realizaron el curso informativo de seguridad y defensa dos tenientes del Ejército del Aire de Uruguay).

ORGANIZACION

La estructura orgánica de la ETES-DA es la de un centro de enseñanza, con los medios de dirección, administración y servicios necesarios para de-

- * Guía y adiestramiento de perros-policía.

- * Protección de personalidades.

- * Hostelería y alimentación.

- Escala Básica:

- * Seguridad y Defensa

- * Defensa NBQ y CI (actualmente en el CLOMA).

- * Combustibles (actualmente en el CLOMA).

- * Guía y adiestramiento de perros-policía.

- * Protección de personalidades.

- * Hostelería y alimentación.

- Tropa profesional:

- * Perfeccionamiento de las diversas especialidades que se imparten en este Centro.



Impartiendo clase de armamento.



Ejercicio de tirolina.

sarrollar su cometido de formación de manera integrada.

Tiene una doble dependencia:

- Orgánica: del general jefe del MALEV y 3ª Región Aérea.

- Funcional: del general jefe del Mando de Personal del Ejército del Aire.

(En un futuro está prevista su integración en la Brigada Aérea nº 2 en la Base Aérea de Zaragoza).

Su organización se adapta a lo establecido en la Orden 80/1993 de 29 de julio (BOD nº 156), por la que se establecen la organización y las funciones de los centros docentes de enseñanza militar de formación y de los planes de estudio. Su organigrama figura en el cuadro 1 y consta de:

- Dirección: un coronel del Cuerpo General del Ejército del Aire.

- Subdirección: un teniente coronel del Cuerpo General del Ejército del Aire.

- Secretaría del Centro: un comandante del Cuerpo General.

- Suboficialía mayor: un suboficial mayor.

- Departamentos: Seguridad, Defensa y Apoyo; Sistemas de Armas; Instrucción y Adiestramiento.

- Organos de Apoyo: Automóviles, Cocina, Mantenimiento...

Entidad numérica: en el cuadro 2 se presentan unas cifras en las que fi-

gura el número de oficiales superiores, oficiales, suboficiales superiores, suboficiales y clases de tropa destinados en la ETESDA.

- En el cuadro 3 figura el número de alumnos que reciben enseñanza tanto de formación como de perfeccionamiento, agrupados en los distintos cursos que aquí se imparten.

Desde su implantación como centro de enseñanza, es notable el incremento en el número de alumnos que se recibe de un curso a otro y con la perspectiva de seguir aumentando.

- En el cuadro 4 se refleja la duración y número de cursos impartidos.

- En el cuadro 5 se refleja el seguimiento que se realiza de la formación continuada en las unidades, centros u organismos (UCO,s) de las distintas especialidades de los militares de empleo de tropa profesional (METP), impartidas en esta Escuela,



Ejercicio de asalto a un edificio.

así como la preparación de las evaluaciones periódicas, exámenes previos al curso de formación complementaria y capacitación para el ascenso a cabo para METP, y envíos por correspondencia a las unidades donde hay soldados de tropa profesional destinados procedentes de la ETESDA.

En la actualidad y a modo de ejemplo, se hace notar que en el mes de junio de 1997 se ha enviado una primera evaluación periódica a 217 alumnos distribuidos en 50 unidades, y una segunda a 209 alumnos distribuidos en 52 unidades.

Todos los datos reflejados en los anteriores cuadros se refieren al

PERSONAL DESTINADO 01-09-97

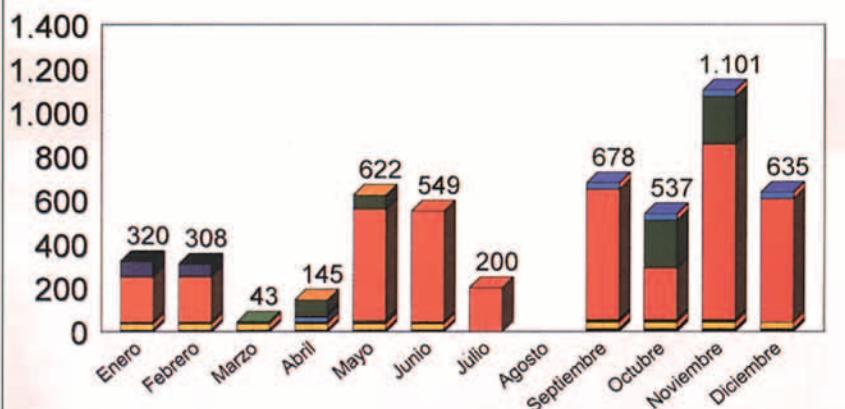
Coronel	1
Teniente Coronel	1
Comandantes	3
Capitanes	5
Teniente	2
Alféreces	6*
Total	18
* Se incluyen dos alféreces del servicio de formación de cuadros de mando.	
Mayor	2
Subteniente	1
Brigadas	6
Sargentos 1º	14
Sargentos	13
Total	36
Cabos 1º	25
Cabos	7
Cabos Reemplazo	1
Soldados	5
Soldados Reemplazo	43
Total	81

Cuadro 2

Distribución de alumnos 1997 por meses

Total alumnos: 2.445

Cuadro 3



■ Af. Alumnos ■ Sgts Alumnos ■ Ad. y guía de perros ■ Protección de personas ■ Informativo SyD ■ Jefes Secc. perros
 ■ Formación Elemental TP ■ Transf. CP a SyD ■ Curso Cabos ■ Hostelería y Alimentación (Subof) ■ MECO's

Promedio mensual de alumnos: 437

Los datos del último trimestre según previsiones

año 1997, que nos dan una idea clara tanto del número de alumnos, como de profesores, basado en datos reales.

Además de todo lo expuesto, en la formación elemental y más concretamente al finalizar la formación básica de especialidad, se envían a las unidades de destino los textos de alumno de las distintas especialidades así como los informes de cada alumno, que consta de informe personal y de expediente académico con la calificación obtenida.

INGRESO

Las condiciones de ingreso a centro docente de grado medio, grado básico y acceso a militar de empleo de la categoría de tropa y marinería profesionales, son las establecidas en el artículo 9º del Reglamento General de ingreso y promoción en las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil, aprobado por Real Decreto 1951/1995, de 1 de diciembre (BOE nº 302 del 19).

Los alumnos de la Escala Media procedentes de la Academia General del Aire realizan en la ETESDA el segundo curso de especialización de seguridad y defensa si son de promoción interna; si son de acceso directo lo efectúan en el tercer curso, permaneciendo en esta escuela un curso académico, incluyendo la fase de paracaidismo que se realiza en la Escuela Militar de Paracaidismo (AI-

Ejercicio de perro saltando.



	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Aif. Alumnos CG-EM												
Sgts. Alumnos CG-EB												
FORBAM **												
FORBES Seguridad y Defensa												
FORBES Cocineros												
FORBES Camareros												
FORBES NBQ y CI												
FORBES Combustibles												
FORBES Auxiliar Supervisor Carga												
Transformación Caz. Parac. a Seg. y Def. *												
Curso de Cabos Seg. y Def.												
Curso de Cabos Cocineros												
Curso de Cabos Camareros												
Curso de Cabos NBQ y CI												
Curso de Cabos Combustibles												
Curso de Cabos Auxiliar Supervisor de Carga												
Adiestradores y guías de perros												
Protección de personas												
Informativo de Seguridad y Defensa (Oficiales)												
Jefes de Sección Perros- Policía												
Hostelería y Alimentación (Subof.)												
Seguridad y Defensa (Subof)												

* Realizado con motivo de la desaparición de la Especialidad Cazador Paracaidista

** FORBAM: Formación Básica Militar de Tropa Profesional

FORBES: Formación Básica de la Especialidad de Tropa Profesional

Cuadro 4

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
3ª INCORPORACION CONVOCATORIA 1995												
1ª INCORPORACION CONVOCATORIA 1996												
2ª INCORPORACION CONVOCATORIA 1996												
3ª INCORPORACION CONVOCATORIA 1996												

3º Incorporación Convocatoria 1995
Seguridad y Defensa
Auxiliar Supervisor de Carga

1º Incorporación Convocatoria 1996
Seguridad y Defensa
Auxiliar Supervisor de Carga
Defensa NBQ y CI
Combustibles

2º Incorporación Convocatoria 1996
Seguridad y Defensa
Cocinero
Camarero
Defensa NBQ y CI

3º Incorporación Convocatoria 1996
Seguridad y Defensa
Cocinero
Camarero
Defensa NBQ y CI

Cuadro 5

cantarilla) en los meses de mayo o junio, siempre que sea solicitada por el alumno y reúna las condiciones establecidas.

Los alumnos de la Escala Básica procedentes de la Academia Básica de León realizan el segundo curso de especialización de Seguridad y Defensa, tanto si son de promoción interna como si son de acceso directo, permaneciendo en esta Escuela un curso académico, incluyendo la fase de paracaidismo en las mismas condiciones que los alumnos de la Escala Media.

CONCLUSIONES

En una rápida visión se han expuesto los aspectos más relevantes de la Escuela, los cuales dejan entrever el dinamismo que este centro mantiene a pesar de su corta trayectoria desde su puesta en funcionamiento en junio de 1993.

A título orientativo y para que se conozca el incremento de cursos que ha



Piazuelo

Gimnasia militar (soldado con cetme).

experimentado esta Escuela, en el año 1994 hubo 573 alumnos, en el año 1997 el total de alumnos fue de 2.445 y en el presente año está previsto recibir a 2.700 aproximadamente.

Ante la plena profesionalización de las Fuerzas Armadas, esta Escuela

está llamada a ser uno de los puntales fundamentales en la consecución de este objetivo, y al ser el primer contacto que los aspirantes a tropa profesional tienen con el Ejército del Aire, sería deseable que tanto la preparación del personal destinado como profesor, así como las instalaciones de este centro estuviesen a la altura que el Ejército del Aire desea.

Persuadidos de que la seriedad, eficacia y honestidad en el trabajo son virtudes a transmitir a los alumnos -a pesar de la escasez y a veces carencia de medios con que nos encontramos en muchas ocasiones por los recortes de presupuestos en el Ministerio de Defensa- el espíritu de superación y de tratar de suplir esas deficiencias de medios con ingenio y sacrificio son objetivo constante en el ánimo de todos los que componemos la plantilla de la ETESDA, sin afanes triunfalistas, pero sí orgullosos de la importancia de la misión que tenemos encomendada ■